



VACANTE

04 de mayo de 2023.

Convocatoria: UNFPA México 008- 2023

Título: Coordinador/a de Comunicaciones MEIF

Términos de referencia: Adjuntos

Duración del contrato: Del 1° de junio al 31 de diciembre de 2023¹ con posibilidad de extensión

Fecha límite para la recepción de postulaciones: 19 de mayo de 2023 las 21:59 horas.

Esta vacante está abierta para personas de nacionalidad mexicana o que tengan permiso vigente para laborar en México.

Las personas interesadas deberán llenar el formulario que se encuentra en la siguiente liga: https://estm.fa.em2.oraclecloud.com/hcmUI/CandidateExperience/en/sites/CX_2003/job/10423/?utm_medium=jobshare

En el mismo formulario deberán adjuntar una carta de intención dirigida al Sra. Alanna Armitage, Representante del UNFPA en México, señalando cómo su experiencia se adecúa al perfil solicitado.

Además, deberán anexar: - Curriculum Vitae y el [formato P11](#) debidamente completado y firmado.

Favor de tomar en cuenta que el formulario en línea no permite guardar y continuar más tarde.
Favor de tomar en cuenta que no es posible someter dos respuestas.

Para cualquier aclaración acerca de la vacante, favor de dirigirla a vacantes-mexico@unfpa.org indicando el número y título de la vacante.

Otra información relevante:

Ninguna tarifa o cuota debe ser pagada en cualquier momento del proceso de selección.

El UNFPA está comprometido con la diversidad en el lugar de trabajo en términos de género, nacionalidad y cultura. Se anima a participar a todas las personas que cumplan con el perfil profesional solicitado, independientemente de su identidad de género.

El UNFPA tiene una política de tolerancia cero para todas las formas de explotación, abuso y acoso sexuales, ya sea contra un receptor de asistencia o compañeros de trabajo. De acuerdo con lo anterior, tomará las medidas necesarias para asegurar que las personas seleccionadas no estén descritas en las listas de personas sancionadas por causas de explotación, abuso o acoso sexual.

¹ La fecha de inicio del contrato podrá variar dependiendo de la disponibilidad de la persona seleccionada. Sin embargo, se espera poder iniciar actividades en la fecha mencionada.



Coordinador/a de Comunicaciones para el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense

Título del Puesto:	Coordinador/a de Comunicaciones para el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense
Ubicación:	Ciudad de México. Disponibilidad para viajar.
Tipo de contrato y nivel:	SB4

Introducción:

El Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF), creado oficialmente por el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas en diciembre del 2019², es un ente independiente con autonomía técnico-científica que tiene como mandato la identificación, notificación y restitución digna de los miles de cuerpos pendientes de identificación en México. En respuesta a la solicitud del Gobierno de México, y acorde a sus prioridades institucionales, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) administra proyectos en apoyo del MEIF. El personal contratado para el MEIF formará parte del equipo operativo bajo la supervisión directa del Grupo Coordinador.

El tema de las desapariciones es de prioridad nacional. Los datos recabados muestran que las desapariciones están estrechamente correlacionadas con la violencia basada en género y la violencia dirigida contra niños, niñas, adolescentes y adultos/as jóvenes - temas centrales en el quehacer institucional del UNFPA. También tienden a afectar de forma desproporcionada a poblaciones más vulnerables, como grupos indígenas y migrantes, así como a activistas de derechos humanos, ambientalistas y personas que se enfrentan al crimen organizado.

En un mundo donde los derechos humanos están en riesgo, se requiere personal que represente estas normas y estándares internacionales y esté dispuesto a defenderlos con plena convicción. Para este proyecto estamos buscando candidatos y candidatas comprometidas que inspiren y entregan resultados sostenidos de alto nivel e impacto; personas que son transparentes y excepcionales en el manejo de los recursos asignados.

² De conformidad con el Acuerdo SNBP/001/2019 por el que se aprueba la creación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589797&fecha=19/03/2020



Funciones del Grupo Coordinador del MEIF y el UNFPA:

El Grupo Coordinador del MEIF (GC-MEIF) tiene como funciones principales:

- Elaborar los lineamientos y directrices internos de trabajo del MEIF, los cuales incluirán sus procedimientos de actuación, así como los mecanismos de monitoreo y evaluación;
- Desarrollar el plan de trabajo del MEIF;
- Vincularse con familiares de víctimas, sus representantes, colectivos de víctimas, personas expertas, activistas, legisladores y representantes de instituciones, organizaciones de la sociedad civil y organismos públicos, nacionales e internacionales necesarios para el desarrollo, difusión y cumplimiento del mandato y funciones del MEIF;
- Asegurar que el MEIF tenga periódicamente un ejercicio de planeación estratégica y evaluación, con la participación de las familias;
- Promover la vinculación del MEIF ante el entorno nacional e internacional con diferentes actores políticos, gubernamentales, agencias internacionales, familiares de personas desaparecidas, sus representantes y organizaciones de la sociedad civil;
- Identificar e informar periódicamente sobre los retos principales de la identificación forense en México a partir de sus intervenciones y de la información que le hagan llegar a familiares y colectivos.

El UNFPA tiene como funciones principales:

- Asegurar la integridad de la iniciativa y el apego a los estándares más altos de calidad de trabajo, transparencia, rendición de cuentas, independencia y autonomía, alineados con los valores y principios de Naciones Unidas.
- Administrar el presupuesto para el funcionamiento del MEIF.
- Participar en la obtención de recursos técnicos, humanos y económicos para contribuir a la implementación del Plan de Trabajo del MEIF.
- Realizar la contratación del personal que integra el MEIF y el seguimiento a sus planes de trabajo colectivos e individuales.
- Apoyar al Grupo Coordinador del MEIF en la interlocución política con autoridades federales.
- Aportar conocimiento técnico y estratégico en el desarrollo de planes de trabajo, rendición de cuentas, y evaluación del trabajo del MEIF.

El trabajo del o de la Coordinador/a de Comunicaciones para el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense estará bajo la supervisión del punto focal que el Grupo Coordinador designe, y la evaluación de desempeño y rendición de cuentas será ante el equipo coordinador del proyecto por parte del UNFPA.

Sobre el puesto:

El/la Coordinador/a de Comunicaciones, se encargará, en coordinación con y bajo la supervisión del punto focal que el Grupo Coordinador designe, del desarrollo, implementación y seguimiento de la estrategia de comunicación del MEIF.

Propósito del puesto:

La persona seleccionada para el puesto contribuirá de manera sustantiva al fortalecimiento de la estrategia integral de comunicación para el MEIF, y la gestión eficaz de las actividades de comunicación y visibilidad de las acciones del MEIF. Liderará los esfuerzos para cumplir con los requerimientos en materia de transparencia y rendición de cuentas al que está sujeto, de acuerdo con estándares nacionales e internacionales.



Líneas de Reporte:

La persona seleccionada operará bajo la supervisión de la o el Coordinador del GC-MEIF. Para fines de revisión de plaza y desempeño semestral, reportará a la Coordinación del Programa por parte del UNFPA, agencia responsable de la supervisión de la implementación del proyecto.

La persona es responsable de:

- Tomar un papel de liderazgo en tema de comunicación:
 - Participar en la creación de la visión estratégica en materia de comunicación y liderar su implementación.
 - Liderar los procesos de planeación, organización y supervisión de las actividades en materia de comunicación del MEIF en coordinación con el Grupo Coordinador, lo cual incluye la elaboración de los lineamientos y directrices internos de trabajo.
 - Identificar equipos de trabajo requeridos y las necesidades de contratación de terceros en materia de comunicación para el funcionamiento del MEIF.
- Fungir como enlace con actores externos y clave:
 - Dar seguimiento a las peticiones que realicen al MEIF actores externos, como los medios de comunicación o las autoridades gubernamentales, en materia de comunicación.
 - Coordinar conferencias de prensa y otros eventos de comunicación.
 - Mantener estrecha comunicación y coordinación con las áreas de comunicación de UNFPA y ONU-DH México para trabajos y temas coordinados.
- Elaborar y publicar materiales y comunicados:
 - Realizar (o supervisar) el monitoreo de medios de comunicación, nacionales e internacionales, así como preparar análisis e informes periódicos para las personas que integran el Grupo Coordinador del MEIF.
 - Gestionar el desarrollo y diseño de contenidos para los diversos canales oficiales de comunicación del MEIF (redes sociales, medios impresos y digitales).
 - Desarrollar y mantener contactos y redes con los medios de comunicación nacionales e internacionales, así como proporcionar información de interés periodístico sobre el MEIF.
 - Coordinar entrevistas con diferentes medios de comunicación y gestionar el posicionamiento del MEIF en la agenda pública, así como la elaboración de líneas discursivas para entrevistas y eventos de información pública.
 - Apoyar en el desarrollo de materiales de promoción y comunicación para la movilización de recursos y alianzas estratégicas.
 - Apoyar a las y los integrantes del Grupo Coordinador en la producción de materiales para la divulgación del trabajo del MEIF, reportes de avances y cumplimiento de resultados del MEIF, y temas centrales en materia de identificación, incluyendo notas de opinión y/o posicionamiento.

Apoyo al MEIF

- Elaborar mensualmente el informe de actividades.
- Participar en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Anual y del Plan Anual de Trabajo, así como contribuir en el seguimiento y la difusión de su avance.
- Realizar las actividades que le sean asignadas por el Grupo Coordinador con la finalidad de que el MEIF lleve a cabo de manera adecuada y oportuna sus funciones.
- Llevar a cabo las acciones de apoyo que le sean encomendadas por su superior jerárquico para alcanzar los objetivos del MEIF.



En coordinación con el UNFPA

- Realizar las actividades que le sean asignadas por el Grupo Coordinador con la finalidad de que el MEIF lleve a cabo de manera adecuada y oportuna sus funciones.

Indicadores de Cumplimiento:

- Reportes sustantivos oportunos y de calidad a los planes de trabajo.
- Adhesión a los valores, normas y reglamentos del UNFPA, y a los procedimientos del MEIF.
- Relación positiva con Entidades que trabajen de forma colaborativa y coordinada con el MEIF.
- Calidad del conocimiento y contenido de los informes relacionados con su especialidad.

Experiencia y calificaciones:

- Licenciatura en Comunicación, Mercadotecnia, Relaciones Públicas u otras ciencias sociales afines.
- Deseable Título de Posgrado en Comunicación, Relaciones Públicas o Periodismo.
- Experiencia profesional a nivel gerencial de al menos 5 años en el ámbito de la Comunicación Institucional, particularmente en la implementación de estrategias de comunicación, con preferencia en dirección de la implementación de estas estrategias.
- Capacidades gerenciales: visión estratégica, trabajo en equipo, gestión de personal y presupuestos, liderazgo, comunicación asertiva y capacidad de negociación.
- Capacidad demostrada para desarrollar enfoques y materiales dirigidos para diversos públicos, incluyendo mensajes sobre temas políticamente sensibles.
- Conocimiento del Sistema de las Naciones Unidas y de las instituciones de gobierno de México (deseable).
- Conocimiento en temas de derechos humanos y estrategias de comunicación para temas complejos y sensibles.
- Excelentes habilidades de redacción y edición en español, con fuertes habilidades analíticas y de investigación.
- Conocimiento y experiencia en el manejo de redes sociales y herramientas multimedia.
- Excelentes habilidades de comunicación interpersonal y de implementación de programas basados en resultados.
- Sólidas bases en materia de comunicación para planificar, ejecutar y supervisar estrategias de comunicación.
- Contar con una amplia red de contactos en materia de comunicación, a nivel nacional e internacional.
- Respeto y trato digno a las víctimas de violaciones a derechos humanos.
- San L con víctimas, colectivos de familiares de personas desaparecidas, organizaciones de la sociedad civil, representantes legales, autoridades de distintos niveles de gobierno y organismos internacionales.
- Capacidad de coordinación, interlocución y toma de decisión en escenarios complejos y bajo presión.
- Ética profesional.

Idiomas: Fluidez en español, tanto verbal como escrita. Inglés intermedio.

Ubicación: Ciudad de México. Disponibilidad para viajar.



Consideraciones especiales:

La persona seleccionada deberá garantizar la debida reserva de la información que esté a su cargo para el desarrollo de sus labores, por lo que suscribirá el acta de confidencialidad y de conflicto de intereses que el Grupo Coordinador del MEIF determine.

Incompatibilidad de empleos o cargos:

Este puesto de trabajo es de dedicación exclusiva. Las funciones previstas en los términos de referencia son incompatibles con el desempeño de cualquier empleo remunerado, cargo, comisión oficial o privada, actividad profesional o con el ejercicio libre de su profesión toda vez que la actividad adicional impide el óptimo desarrollo de las actividades, sea por empalme con el horario laboral, por la naturaleza sensible o confidencial de la información que se maneja; por la posible existencia de algún conflicto de interés, o por contravención con el objeto de los términos de referencia aquí descritos.

Competencias requeridas:

Valores: <ul style="list-style-type: none">• Integridad;• Demostrar compromiso con el UNFPA y el Sistema de las Naciones Unidas;• Respetar y promover la diversidad cultural;• Profesionalismo	Competencias Funcionales: <ul style="list-style-type: none">• Planeación y organización.• Trabajo en equipo y autogestión.• Respeto a la diversidad en un marco de perspectiva de género y de derechos humanos.• Responsabilidad• Solución creativa a los problemas
Competencias Fundamentales: <ul style="list-style-type: none">• Responsabilidad;• Resolución de problemáticas de forma creativa;• Comunicación asertiva y efectiva;• Pensamiento estratégico y analítico;• Trabajo en equipo y autogestión;• Comunicación efectiva• Colaboración incluyente	

Compensaciones y beneficios:

Este puesto ofrece una remuneración atractiva y otros beneficios acorde a las regulaciones contractuales de PNUD.